

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Este lunes comienzan las obras de mejora del área de hospitalización en Pediatría del CHN

*Conllevarán la reubicación de los ingresos en las plantas 1, 2 y 3 del edificio materno-infantil y, si fuera necesario, su derivación a otros centros*

Viernes, 07 de octubre de 2016

Este lunes comienzan las obras de mejora de las condiciones de hospitalización de la cuarta planta del edificio materno-infantil del CHN, en la que se ubican los ingresos de Pediatría, que mientras duren los trabajos, aproximadamente 3 meses, se realizarán en la tercera planta del citado edificio.

La intervención, con un presupuesto de 250.000 euros, se va a realizar en una superficie de 314 metros cuadrados y consiste en la adecuación de las duchas (instalación de una ducha adaptada con bañera y dos duchas individuales); habilitación de una habitación adaptada, y de un aseo público adaptado y otro para personal de la unidad; reforma y ampliación del control de enfermería, con espacios para atención al público y administrativa, zona de trabajo, cuarto de sucio y almacén; espacio de relax y diferentes oficinas.

Las obras incluyen asimismo la reforma y ampliación de la zona actualmente ocupada por el aula de educación, con la habilitación de una nueva aula con mejores espacios e instalaciones, y una sala polivalente con zona de juegos infantil, mesas de trabajo y zona para padres y madres.

Está previsto que las obras tengan una duración aproximada de tres meses, y durante este tiempo, los ingresos de Pediatría se ubicarán en la tercera planta del edificio. A su vez, las unidades de Obstetricia y Ginecología-CAM, actualmente en las plantas 1, 2 y 3, se repartirán en las plantas 1 y 2. Esta reducción se verá compensada con la habilitación de algunas habitaciones dobles como triples y, si fuera necesario, con la derivación de pacientes a otros centros, previa valoración de los responsables médicos, de Enfermería y de Admisión.